



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas
DECANATO

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

**RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE
SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

N°004-2024-D-FIIS

Callao, 03 de Enero del 2024

Visto, por el Señor Decano y en uso de sus atribuciones, e informando al Consejo de Facultad, referente a la Designación del Jefe de la Biblioteca Especializada de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Ingeniería de Sistemas,

CONSIDERANDO:

Que, son atribuciones del Decano de Facultad: Cumplir y hacer cumplir la Ley, el Estatuto y los Reglamentos de la Universidad [...]; y Dirigir administrativamente la Facultad; según lo estipulado en el Artículo 187° numerales 187.2 y 187.3 del estatuto vigente Universidad Nacional del Callao;

Que, el Estatuto en su Artículo 39° señala que cada Facultad tiene la estructura orgánica y funcional básica siguiente: 39.1 órganos de gobierno, 39.2 órganos de línea, 39.3 órganos de apoyo administrativo, 39.4 órganos de apoyo académico y 39.5 órganos de asesoramiento;

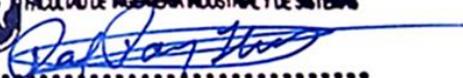
Que, con Resolución N° 182-2023-D-FIIS se designa como Jefe de la Biblioteca Especializada para el periodo 01 de Diciembre del 2023 hasta el 31 de Diciembre 2023, al MG. JOSÉ FARFÁN GARCÍA y en concordancia con la Ley N° 30220, el Decano designará al Director de la Unidad de Investigación.

El Señor Decano en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 187 del Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

- 1º. **RATIFICAR**, al MG. JOSÉ FARFÁN GARCÍA como JEFE DE BIBLIOTECA ESPECIALIZADA, a partir del 01 de Enero del 2024 hasta el 31 de diciembre del 2024.
- 2º. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a la Señora Rectora, VRA, VRI, y Dependencias internas de la FIIS, interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
DR. PAUL GREGORIO PAUCAR LLANOS
DECANO

Karol

CC.: Archivo.